

Media Contact: 202.317.4000 Public Contact: 800.829.1040 www.irs.gov/newsroom

Nota: Estas preguntas frecuentes reemplazan las preguntas frecuentes anteriores que se publicaron en <u>FS-2024-03SP</u> el 6 de febrero de 2024.

El IRS revisa y actualiza las preguntas frecuentes del Formulario 1099-K

FS-2025-08SP, octubre de 2025

Esta hoja de datos actualiza las preguntas frecuentes sobre el Formulario 1099-K, Transacciones con tarjeta de pago y red de terceros. Estas actualizaciones contienen cambios sustanciales dentro de cada sección:

Información general

Qué hacer si recibe un Formulario 1099-K

Situaciones comunes

Terceros que presentan el Formulario 1099-K

¿Debe mi organización preparar, presentar y entregar el Formulario 1099-K?

Estas preguntas frecuentes se publican para proporcionar información general a los contribuyentes y profesionales de impuestos de la manera más rápida posible. En consecuencia, estas preguntas frecuentes pueden no abordar los hechos y circunstancias específicas de un contribuyente en particular, y pueden actualizarse o modificarse tras una revisión adicional. Debido a que estas preguntas frecuentes no se han publicado en el Boletín de Impuestos Internos, el IRS no se basará en ellas ni las usará para resolver un caso. De manera similar, si la pregunta frecuente resulta ser una declaración inexacta de la ley aplicada al caso de un contribuyente en particular, la ley controlará la obligación tributaria del contribuyente.

No obstante, un contribuyente que razonablemente y de buena fe dependa de estas preguntas frecuentes no estará sujeto a una multa que proporcione un estándar de causa razonable para el alivio, incluida una multa por negligencia u otra multa relacionada con la precisión, en la medida en que la dependencia resulte en un pago insuficiente de impuestos. Cualquier actualización o modificación posterior a estas preguntas frecuentes tendrá la fecha para permitir a los contribuyentes confirmar la fecha en la que se realizaron los cambios a las preguntas frecuentes. Además, las versiones anteriores de estas preguntas frecuentes se mantendrán en IRS.gov para garantizar que los contribuyentes, que pueden haber dependido de una versión anterior, puedan localizar esa versión si luego necesitan hacerlo.

Más información acerca de la dependencia está disponible. Estas preguntas frecuentes se anunciaron en IR-2025-107SP.

Antecedentes de las preguntas frecuentes del Formulario 1099-K

El formulario 1099-K es una declaración informativa del IRS que se utiliza para informar sobre ciertos pagos y así mejorar el cumplimiento tributario voluntario. La obligación de presentar el Formulario 1099-K surge cuando se reciben pagos por bienes o servicios a través de una entidad liquidadora de pagos (PSE, por sus siglas en inglés).

La Ley de un Gran y Hermoso Proyecto de Ley (OBBB, por sus siglas en inglés) restableció retroactivamente el umbral de reporte vigente antes de la aprobación de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense de 2021 (ARPA, por sus siglas en inglés), de modo que una organización de liquidación de terceros (TPSO, por sus siglas en inglés) no está obligada a presentar un Formulario 1099-K a menos que el monto bruto de las transacciones de pago reportables a un beneficiario supere los \$20,000 dólares y el número de transacciones supere las 200.

Según el umbral de declaración de la ARPA, las TPSO (Organizaciones de Servicios de Pago), que son un tipo de PSE (Entidad de Servicios de Pago), debían presentar el Formulario 1099-K por cada beneficiario que recibiera más de \$600 en pagos totales por la venta de bienes o servicios, independientemente del número de transacciones. Posteriormente, se emitieron los Avisos (en inglés) 2023-10, 2023-74 y 2024-85 para proporcionar períodos de transición y alivio de multas para la implementación y el cumplimiento de las modificaciones de la ARPA al umbral de informes para las TPSO.

Información general



Media Contact: 202.317.4000 Public Contact: 800.829.1040 www.irs.gov/newsroom

P1. ¿Qué es el Formulario 1099-K y por qué recibiría uno? (actualizada el 23 de octubre de 2025)

R1. El Formulario 1099-K, Transacciones con tarjetas de pago y de redes de pagos a terceros (en inglés), es una declaración informativa que se utiliza para informar los pagos que recibió durante el año de:

- Tarjetas de crédito, tarjetas de débito o de valor almacenado como tarjetas de regalo (tarjetas de pago)
- Aplicaciones de pago o mercados en línea para bienes o servicios (TPSO)

Debe recibir un Formulario 1099-K si vendió un bien o proporcionó un servicio y se le pagó una cantidad bruta por encima del <u>límite de informes</u> a través de una aplicación de pago o un mercado en línea o aceptó un pago de una tarjeta de pago. Es posible que tenga una obligación tributaria si obtuvo una ganancia por la venta o recibió un pago por los servicios que brindó.

El Formulario 1099-K es una declaración informativa que las aplicaciones de pago y los mercados en línea populares proporcionan cuando los utiliza para vender productos o proporcionar un servicio. Puede utilizar la información del Formulario 1099-K con sus otros registros de impuestos para determinar su impuesto correcto adeudado. Vea Cómo entender su Formulario 1099-K para más información.

La información de terceros para ciertos pagos es requerida por ley y se ha demostrado que aumenta el cumplimiento tributario voluntario, mejora las recaudaciones y las evaluaciones de impuestos dentro del IRS, y por lo tanto reduce la brecha tributaria (en inglés).

P2. ¿Hay una cantidad límite que debe cumplirse antes de que yo reciba un Formulario 1099-K? (actualizada el 23 de octubre de 2025)

R2. No hay ninguna cantidad límite que debe cumplirse para recibir un Formulario 1099-K debido a pagos recibidos a través de una transacción de tarjeta de pago. Por lo tanto, si usted recibió \$0.01 de pagos de una transacción de tarjeta de pago, usted debe recibir un Formulario 1099-K para esos pagos.

Hay un límite para recibir pagos a través de un TPSO. Los TPSOs tienen el requisito de informar cuando los pagos brutos totales de bienes o servicios superan los \$20,000 y más de 200 transacciones para un beneficiario. Su estado puede tener un límite de informes más bajo para TPSO, lo que podría resultar en que usted reciba un Formulario 1099-K, incluso si los pagos brutos totales y transacciones no superaron el límite del informe federal.

P3. ¿Qué califica como tarjeta de pago? (actualizada el 6 de febrero de 2024)

R3. El término "tarjeta de pago" incluye tarjetas de crédito, tarjetas de débito y tarjetas de valor almacenado (incluidas las tarjetas de regalo), así como el pago a través de cualquier marca distintiva de una tarjeta de pago (como el número de una tarjeta de crédito).

Una tarjeta de pago se emite de acuerdo con un acuerdo que establece todo lo siguiente: uno o más emisores de las tarjetas; una red de personas no relacionadas entre sí, y con el emisor, que aceptan las tarjetas como pago; y normas y mecanismos para liquidar las transacciones entre las entidades adquirentes del comerciante y las personas que aceptan las tarjetas como pago.

P4. ¿Qué es una organización de liquidación de terceros (TPSO, por sus siglas en inglés)? (actualizada el 6 de febrero de 2024)

R4. Una TPSO es la organización central que tiene la obligación contractual de realizar pagos a los beneficiarios participantes (por lo general, un comerciante o negocio) de las transacciones de red de terceros. Un ejemplo podría incluir aplicaciones utilizadas para gestionar la transferencia de dinero entre compradores y vendedores.

P5. ¿El cambio en el umbral de reporte de TPSO de OBBB significa que no recibiré un Formulario 1099-K si recibo pagos brutos por un total de \$20,000 o menos, o si tengo 200 transacciones o menos? (actualizado el 23 de octubre de 2025)

R5. No necesariamente. El umbral federal de reporte de más de \$20,000 en pagos y más de 200 transacciones es un requisito de reporte para las Organizaciones de Pago de Pago (TPSO, por sus siglas en inglés), pero una TPSO aún puede enviar un Formulario 1099-K por pagos de bienes o servicios por montos inferiores a dicho umbral. Además, usted podría



Media Contact: 202.317.4000 Public Contact: 800.829.1040 www.irs.gov/newsroom

recibir un Formulario 1099-K de otras entidades de liquidación de pagos, como las entidades adquirentes de comercios, ya que estas no tienen un umbral de reporte mínimo. Asimismo, si una TPSO realizó retenciones de respaldo conforme al artículo 3406(a) del Código de Impuestos Internos (IRC, por sus siglas en inglés), Requisito de deducción y retención, para un beneficiario durante el año anterior, debe presentar el Formulario 945, Declaración Anual de Impuestos Federales sobre la Renta Retenidos, y un Formulario 1099-K ante el IRS y proporcionar una copia al beneficiario. Por otra parte, su estado podría tener un umbral de reporte más bajo para las TPSO, lo que podría resultar en que usted reciba un Formulario 1099-K, incluso si el total de pagos y transacciones brutas no superó el umbral federal de reporte.

- P6. ¿Quién informa de las transacciones con tarjeta de pago cuando una entidad de liquidación de pagos (PSE, por sus siglas en inglés) contrata a un tercero, como un facilitador de pagos electrónicos, para liquidar las transacciones de pago sujetas a la declaración? (actualizada el 6 de febrero de 2024)
- **R6**. La entidad que envía las instrucciones para transferir fondos a la cuenta del beneficiario participante es responsable de informar sobre las transacciones con tarjeta de pago. En este caso, el facilitador de pagos electrónicos es responsable de la información, ya que es la entidad que presenta las instrucciones para transferir los fondos en la liquidación de las transacciones con tarjeta de pago.
- P7. ¿Tengo que informar sobre los pagos en mi declaración de impuestos si no se informan en un Formulario 1099-K? (agregada el 6 de febrero de 2024)
- R7. Sí, el límite de declaración del Formulario 1099-K no afecta si los pagos son tributables o si se debe presentar una declaración de impuestos.

Todos los ingresos, sin importar la cantidad, son tributables a menos que la ley impositiva diga que no lo son, incluso si no recibe un Formulario 1099-K. Los ingresos también incluyen cantidades no informadas en los formularios, como pagos que recibe en efectivo, propiedades o servicios.

- P8. ¿Qué se informa en el Formulario 1099-K? (agregada el 6 de febrero de 2024)
- **R8.** La cantidad bruta de pago (casilla 1a) del Formulario 1099-K indica la cantidad total, o bruta, en dólares de las operaciones de pago que deben declararse. No incluye ajustes por cargos, créditos, reembolsos, envíos, equivalentes de efectivo o descuentos. Esos artículos no son ingresos. Los contribuyentes pueden deducir esos elementos de la cantidad bruta al incluir los ingresos en su declaración de impuestos.

La cantidad bruta de pago tampoco tiene en cuenta el precio de compra original, o la base, de los artículos vendidos y si los artículos se vendieron con pérdidas o ganancias. Para obtener más información sobre cómo establecer esta base, consulte IRS.gov: Publicación 551, Base de activos (en inglés).

Los contribuyentes tendrán que utilizar su Formulario 1099-K con otros registros de impuestos para ayudar a calcular y declarar sus ingresos correctos en la declaración de impuestos.

- P9. Si compro un artículo con una tarjeta de pago o una aplicación de pago o utilizo un mercado en línea, ¿recibiré un Formulario 1099-K? (actualizada el 6 de febrero de 2024)
- **R9**. No. No debe recibir un <u>Formulario 1099-K</u> para **realizar** compras. El Formulario 1099-K se utiliza para informar de ciertos pagos que usted recibió por **vender** bienes o **prestar** servicios.

Qué hacer si recibe un Formulario 1099-K

- P1. ¿Qué hago si recibo un Formulario 1099-K? (agregada el 6 de febrero de 2024)
- **R1.** Puede utilizar el Formulario 1099-K con sus otros registros de impuestos cuando sea el momento de presentar su declaración. El Formulario 1099-K puede incluir una combinación de diferentes tipos de pagos totales recibidos.

Los tipos de pagos recibidos determinan dónde se debe informar de estos pagos en su declaración de impuestos y si tiene una deuda tributaria. Por ejemplo, si recibe un pago como conductor de vehículo compartido, puede declarar los pagos como ingresos en su Formulario 1040, Anexo C, Ganancias o Pérdidas de Negocios (Dueño único de un negocio).

Tendrá que revisar los formularios, determinar si la cantidad es correcta y determinar cualquier gasto deducible utilizando sus registros para la declaración de impuestos cuando presente su declaración porque el Formulario 1099-K informa solo pagos brutos.



Media Contact: 202.317.4000 Public Contact: 800.829.1040 www.irs.gov/newsroom

Los siguientes enlaces pueden ayudarle a determinar la forma correcta de cómo declarar:

- Si vendió un artículo personal
- Si vendió bienes, alquiló propiedades o prestó servicios

P2. ¿Están sujetos a impuestos todos los pagos declarados en mi Formulario 1099-K? (agregada el 6 de febrero de 2024)

R2. No necesariamente. El hecho de que un pago se declare en un Formulario 1099-K no significa que sea tributable. Además, el hecho de que un pago no se declare en un Formulario 1099-K no significa que no sea tributable. La forma en que usted declara las cantidades de pago del Formulario 1099-K en su declaración de impuestos depende del tipo de pagos que recibió. Existe más información disponible para ayudar a los contribuyentes a determinar cuáles son sus obligaciones tributarias en relación con su Formulario 1099-K en Cómo entender su Formulario 1099-K:

Si vendió un artículo personal usado

Por ejemplo, un contribuyente que vende un artículo personal usado por menos de lo que pagó por él puede recibir un Formulario 1099-K, pero los ingresos de la venta no aumentan su ingreso tributable porque no obtuvo una ganancia. El IRS tiene una guía sobre cómo los contribuyentes pueden declarar este tipo de pago en sus declaraciones de impuestos.

• Si vendió bienes, alquiló propiedades o prestó servicios

Si usted está en el comercio o negocio de vender/alquilar propiedad o prestar servicios puede determinar la cantidad de los ingresos que son tributables.

Si recibió un regalo o recibió un reembolso por un costo compartido

Los pagos de regalos y reembolsos por costos compartidos no son considerados pagos por bienes o servicios y, por lo tanto, no se pueden declarar en el Formulario 1099-K.

P3. ¿A quién debo llamar si tengo una pregunta sobre mi Formulario 1099-K? (actualizada el 6 de febrero de 2024)

R3. Usted debe comunicarse con el emisor del Formulario 1099-K. La información del emisor se encuentra por lo general en la esquina superior izquierda del formulario. Si un contribuyente no reconoce al emisor que aparece en la esquina superior izquierda del formulario, debe comunicarse con la entidad de liquidaciones de pagos cuyo nombre y número de teléfono aparecen en la esquina inferior izquierda del formulario encima de su número de cuenta.

Si tiene preguntas generales sobre el Formulario 1099-K, por favor consulte las <u>Instrucciones para el Formulario 1099-K (en inglés)</u>. Si tiene preguntas generales sobre las declaraciones informativas, consulte <u>las Instrucciones Generales para Ciertas Declaraciones Informativas (en inglés)</u>.

P4. ¿Qué debo hacer si mi Formulario 1099-K es incorrecto? (actualizada el 6 de febrero de 2024)

R4. Si usted cree que la información en su <u>Formulario 1099-K (en inglés)</u> es incorrecta, fue emitida por error, o tiene una pregunta relacionada con el formulario, comuníquese con el emisor, cuyo nombre e información de contacto aparece en la esquina superior izquierda del formulario. Si es necesario, solicite al emisor un Formulario 1099-K corregido.

También puede comunicarse con la entidad de liquidaciones de pagos (PSE, por sus siglas en inglés), cuyo nombre y número de teléfono aparecen en la esquina inferior izquierda del formulario.

Conserve una copia del Formulario 1099-K corregido con sus registros, junto con cualquier correspondencia que tenga con el emisor o con la PSE.

No se comunique con el IRS. Nosotros no podemos corregir su Formulario 1099-K.

Si no puede obtener un Formulario 1099-K corregido, no espere a presentar su declaración. Puede eliminar el error al declarar sus impuestos. Anexo 1 (Formulario 1040), Ingreso Adicional y Ajustes al ingreso.

Ejemplo: Usted recibe un Formulario 1099-K por \$11,000 que su compañero de cuarto le envió por su parte de renta por el año.



Media Contact: 202.317.4000 Public Contact: 800.829.1040 www.irs.gov/newsroom

Debido a que los \$11,000 son un reembolso por la parte del alquiler que le corresponde a su compañero de habitación, esa cantidad no es un ingreso tributable para usted porque no es un ingreso.

En el Anexo 1 (Formulario 1040):

- Ingrese el error en la Parte I Línea 8z Otros ingresos: "Form 1099-K received in error, \$11,000" (Formulario 1099-K recibido por error, \$11,000)
- Ajuste en la Parte II Línea 24z Otros ajustes: "Form 1099-K received in error, \$11,000" (Formulario 1099-K recibido por error, \$11,000)

Estos 2 registros muestran el error y dan como resultado un efecto neto de \$0 en su ingreso bruto ajustado (AGI, por sus siglas en inglés).

P5. Estoy viviendo en el extranjero y recibí un Formulario 1099-K. ¿Tengo que informar de la cantidad incluida en el mismo? (agregada el 6 de febrero de 2024)

R5. Si usted es ciudadano estadounidense o residente extranjero, las reglas para presentar declaraciones de impuestos sobre los ingresos y realizar pagos de impuestos estimados son por lo general las mismas si usted está en los Estados Unidos o en el extranjero. Por lo general, está sujeto a impuestos sobre los ingresos mundiales de todas las fuentes y tiene que declarar todos los ingresos tributables y pagar impuestos de acuerdo con el Código de Impuestos Internos.

Para más detalles, consulte la <u>Publicación 54, Guía tributaria para ciudadanos y extranjeros residentes estadounidenses en</u> el extranjero (en inglés).

Es importante tener en cuenta que tiene que declarar todos los ingresos en su declaración de impuestos que recibió durante el año, independientemente de si recibe un Formulario 1099-K.

P6. Vendí un artículo personal y la cantidad bruta del pago se declaró en el Formulario 1099-K. ¿Cómo determino mi ingreso tributable? (actualizada el 6 de febrero de 2024)

R6. Es posible que las cantidades brutas de pagos recibidos por la venta de un artículo personal (es decir, un artículo que posee para uso personal) deban declararse en un Formulario 1099-K. Si recibe un Formulario 1099-K por la venta de un artículo personal, la información en el formulario le ayudará a determinar su ganancia o pérdida. La pérdida o ganancia por la venta de un artículo personal suele ser la diferencia entre la cantidad que pagó por el artículo (el precio de compra) y la cantidad que recibió cuando lo vendió (el precio de venta).

Por ejemplo, si compró un refrigerador por \$1,000 (el precio de compra) y lo vendió por \$700 (el precio de venta), tendrá una **pérdida** de \$300. Precio de venta de \$700 – \$1,000 precio de compra = \$(300) de pérdida.

Por otro lado, si compró entradas para conciertos por \$500 (el precio de compra) y las vendió por \$900 (el precio de venta), tiene una **ganancia** de \$400. Precio de venta de \$900 - precio de compra de \$500 = \$400 de ganancia.

La **ganancia** por la venta de un artículo personal está sujeta a impuestos. Tiene que declarar la transacción (ganancia en venta) en el <u>Formulario 8949, Ventas y otras enajenaciones de bienes de capital (en inglés)</u>, y Formulario 1040, Declaración de Impuestos de los Estados Unidos Sobre los Ingresos Personales, <u>Anexo D, Ganancias y pérdidas de capital (en inglés)</u>. Consulte la <u>Publicación 551, Base de activos (en inglés)</u> para obtener orientación sobre cómo determinar su base.

La **pérdida** en la venta de un artículo personal no es deducible. Para las declaraciones de impuestos de 2022 y 2023, si recibe un <u>Formulario 1099-K (en inglés)</u> por la venta de un artículo personal que resultó en una pérdida, debe realizar entradas de compensación en el Formulario 1040, Declaración de Impuestos de los Estados Unidos Sobre los Ingresos Personales, Anexo 1, Ingreso Adicional y Ajustes al Ingreso, de la siguiente manera:

Declare sus ganancias (la cantidad del Formulario 1099-K) en la Parte I - Línea 8z - **Otros Ingresos**, utilizando la descripción "Form 1099-K Personal Item Sold at a Loss." (Formulario 1099-K artículo personal vendido con pérdida).

Declare sus costos, **hasta, pero no más de la cantidad de los ingresos** (la cantidad del Formulario 1099-K), en la Parte II - Línea 24z - Otros Ajustes, usando la descripción "Form 1099-K Personal Item Sold at a Loss. (Formulario 1099-K artículo personal vendido con pérdida).

En el ejemplo de la venta de refrigerador anterior, si recibió un Formulario 1099-K por \$700 por el refrigerador por el cual pagó originalmente \$1,000 debe declarar la transacción de pérdida de la siguiente manera:



Media Contact: 202.317.4000 Public Contact: 800.829.1040 www.irs.gov/newsroom

Formulario 1040, Anexo 1, Parte I - Línea 8z, **Otros ingresos**. Ingrese el tipo de ingreso y la cantidad: "Form 1099-K Personal Item Sold at a Loss.... \$700" (Formulario 1099-K artículo personal vendido con pérdida) para mostrar las ganancias de la venta declaradas en el Formulario 1099-K

У

el Formulario 1040, Anexo 1, Parte II - Línea 24z, **Otros Ajustes**. Ingrese el tipo de ajuste y la cantidad: "Form 1099-K Personal Item Sold at a Loss.... \$700" (Formulario 1099-K artículo personal vendido con pérdida....\$700) para mostrar la cantidad del precio de compra que compensa las ganancias declaradas. No declare los \$1,000 que pagó por el refrigerador porque la pérdida en la venta de un artículo personal no es deducible.

Puede utilizar el Formulario 8949 y el Anexo D para informar de la venta de un artículo personal con pérdidas en lugar del Anexo 1 si, por ejemplo, tiene otras transacciones que requieren presentar el Formulario 8949 y el Anexo D de todos modos. Dado que la pérdida no es deducible, ingrese un ajuste cuando informe los ingresos y la base del artículo personal en el Formulario 8949 de la siguiente manera. Indíquese "L" en la columna (f), ya que el código que explica la pérdida no es deducible. A continuación, ingrese la cantidad de la pérdida no deducible como un número positivo en la columna (g). En el ejemplo de la venta de refrigerador anterior, ingrese \$700 en la columna (d) para el producto, \$1,000 en la columna (e) para el costo u otra base, "L" en la columna (f) y \$300 en la columna (g) como cantidad del ajuste. Esto dará como resultado 0 como la pérdida o ganancia en la columna (h).

P7. Recibí un Formulario 1099-K por vender un artículo personal, pero no recuerdo qué pagué originalmente por él. (agregada el 6 de febrero de 2024)

R7. Un artículo personal es algo que posee para uso personal, como un auto, refrigerador, muebles, equipo de música, joyería, cubiertos, o entradas para conciertos, etc.

Si no recuerda el precio de compra original, o la base, del artículo vendido, puede intentar encontrarlo o estimarlo de diferentes maneras.

Puede comunicarse con el banco o la compañía de tarjeta de crédito que se utiliza para comprar el artículo y obtener copias de los extractos antiguos.

Puede comunicarse con la empresa o persona física que le vendió el artículo. Pueden tener registros de la venta u otra información para ayudar a determinar el costo.

Para obtener más información sobre cómo establecer esta base, vaya a IRS.gov: <u>Publicación 551, Base de activos (en inglés)</u>.

Por lo general, debe mantener registros precisos de los artículos personales que pueda vender. Si sus registros se pierden, destruyen o no están disponibles debido a circunstancias fuera de su control y su declaración es auditada, los inspectores de impuestos pueden permitirle presentar registros reconstruidos. Además, los inspectores de impuestos pueden aceptar testimonios orales cuando no existen registros.

P8. ¿Cómo sabe una aplicación de pago o un mercado en línea si recibo pagos por bienes o servicios en comparación con dinero de amigos y familiares? (agregada el 6 de febrero de 2024)

R8. Cada aplicación de pago o mercado en línea tiene sus propios procesos para determinar la naturaleza de los pagos, y debe revisar las políticas de cualquier aplicación o mercado en línea que utilice. Asegúrese de llevar un registro de lo que le han pagado por los bienes y lo que le han pagado por los servicios.

Es importante asegurarse de que cualquier dinero que envíe o reciba sea designado adecuadamente para evitar un Formulario 1099-K erróneo. Esto ayudará cuando sea el momento de presentar su declaración.

P9. ¿Por qué la aplicación de venta de boletos o el mercado en línea me pidieron mi número de Seguro Social (SSN, por sus siglas en inglés)? (agregada el 23 de octubre de 2025)

R9. Cuando los pagos a un beneficiario excede \$20,000 y más de 200 transacciones, muchas aplicaciones de venta de boletos de terceros o mercados en línea tienen el requisito de informar las ventas brutas al IRS y enviarán la información de pago al beneficiario en un Formulario 1099-K. Su número de Seguro Social (SSN) debe ser declarado en el Formulario 1099-K. Si no proporciona su número de Seguro Social (SSN) a la aplicación de venta de boletos o al mercado en línea, puede resultar en una retención adicional de impuestos.

La retención adicional de impuestos que es retenido por un pagador cuando el beneficiario (por lo general el contribuyente):



Media Contact: 202.317.4000 Public Contact: 800.829.1040 www.irs.gov/newsroom

- Tiene un número de identificación personal del contribuyente (ITIN) o un número del Seguro Social (SSN) faltante o es incorrecto.
- No demuestra que está exento de la retención adicional de impuestos o
- El nombre del contribuyente registrado no coincide con los registros del IRS o de la Administración del Seguro Social.

Si la cantidad retenida fue incorrecta, el pagador tiene la opción de reembolsar la cantidad al contribuyente antes de emitir el Formulario 1099-K o reducir futuras retenciones si está dentro del mismo año calendario. Si se ha emitido el Formulario 1099-K, un contribuyente puede recibir potencialmente un reembolso o crédito cuando presente su declaración de impuestos.

Si un contribuyente estuvo sujeto a la retención adicional de impuestos, debe de declarar la cantidad de retención adicional del impuesto federal (como se muestra en la casilla 4 del Formulario 1099-K) cuando presente su declaración de impuestos junto con otra información tributaria para asegurarse de que solo paque lo que adeuda.

Para obtener más información, consulte la Retención adicional de impuesto sobre intereses y ciertos dividendos (en inglés).

P10. ¿Puedo proporcionar mi ITIN en lugar de un SSN o número de identificación del empleador (EIN, por sus siglas en inglés) cuando vendo artículos en línea? ¿Qué debo hacer si el número registrado en la aplicación de pago o en el mercado en línea es incorrecto? (agregada el 6 de febrero de 2024)

R10. Sí, un ITIN es aceptable para los requisitos de información del Formulario 1099-K.

Si el número registrado en la aplicación de pago o en el mercado en línea es incorrecto, comuníquese con el emisor para que lo corrija y para que no esté sujeto a la retención adicional de impuestos. Para obtener más información sobre la retención adicional de impuestos, consulte la <u>Retención adicional de impuesto sobre intereses y ciertos dividendos (en inglés)</u>.

P11. ¿Qué debo hacer si obtengo múltiples Formularios 1099-K, cada uno reflejando diferentes transacciones? (agregada el 23 de octubre de 2025)

R11. Usted debe utilizar todos los formularios y sus otros registros para determinar su deuda tributaria real cuando presente su declaración.

Consulte Cómo entender su Formulario 1099-K sobre cómo declarar pagos del Formulario 1099-K.

Situaciones comunes

- P1. ¿Recibirá mi hijo un Formulario 1099-K si le envío dinero utilizando aplicaciones de pago? (agregada el 6 de febrero de 2024)
- **R1.** Si el pago a través de una aplicación de pago no es para vender bienes o proporcionar servicios, su hijo no debe recibir un Formulario 1099-K. El Formulario 1099-K se utiliza para informar de ciertos pagos recibidos por la venta de bienes o la prestación de servicios. El dinero enviado a través de una aplicación de pago entre familiares y amigos que no sea pagos por bienes o servicios no debe ser declarado en un Formulario 1099-K.
- P2. ¿Qué debo hacer si mi hijo u otro dependiente recibe un Formulario 1099-K? (agregada el 6 de febrero de 2024)
- **R2.** Si su hijo o dependiente proporcionó servicios para otros y se pagó a través de una aplicación de pago o vendió artículos a través de un mercado en línea y recibió un Formulario 1099-K, su hijo o dependiente puede necesitar presentar una declaración de impuestos. Utilice el formulario junto con otros registros para ayudarles a calcular e informar sobre la cantidad de impuestos correcta cuando presenten la declaración de impuestos adecuada.
- P3. ¿Recibiré un Formulario 1099-K si amigos o familiares me envían dinero para regalos y reembolsos? (actualizada el 6 de febrero de 2024)
- R3. Los pagos realizados a amigos y familiares por regalos y reembolsos no deben ser reportados en un Formulario 1099-K.



Media Contact: 202.317.4000 Public Contact: 800.829.1040 www.irs.gov/newsroom

Por ejemplo, si usted y su amigo van a un concierto, y su amigo le reembolsa el boleto del concierto a través de una aplicación de pago, no debe recibir un Formulario 1099-K para el reembolso y, por lo general, no sería tributable. Si obtiene un Formulario 1099-K para el reembolso, es probable que no tenga que pagar impuestos sobre la cantidad declarada en el formulario. Para obtener más información, consulte <u>Si recibe un Formulario 1099-K cuando no debe recibirlo, siga estos pasos</u>.

- P4. En una sola transacción en línea, en un mercado en línea, vendí dos juegos de cuatro entradas a dos eventos deportivos por \$1,000 (un juego por \$800 y el segundo juego por \$200) y recibí un Formulario 1099-K. Compré cada juego de boletos por \$250 (\$500 en total) dos meses antes de venderlos y había planeado utilizar los boletos para mi uso personal. ¿Cómo informo de la venta de las entradas para el evento que he comprado para mi uso personal? (actualizada el 23 de octubre de 2025)
- **R4**. Debe informar de las pérdidas y ganancias en la venta de los dos juegos de boletos por separado, ya que la pérdida en la venta del segundo juego de boletos no puede compensar la ganancia en la venta del primer juego de boletos.

La **ganancia** de \$550 de la venta de un juego de boletos (precio de venta de \$800 - precio de compra de \$250 = ganancia de \$550) debe ser reportada como ganancia a corto plazo en el Formulario 8949 y el Anexo D.

La **pérdida** de \$50 de la venta del otro juego de boletos (precio de venta de \$200 - precio de compra de \$250 = pérdida de \$50) debe reportarse incluyendo \$200 en el espacio correspondiente en la parte superior del Anexo 1 (Formulario 1040).

- P5. Si tengo un negocio artesanal de temporada y acepto tarjetas de pago, o acepto pagos a través de aplicaciones de pago o mercados en línea, ¿recibiré un Formulario 1099-K? (actualizada el 6 de febrero de 2024)
- **R5**. Si acepta tarjetas de pago (por ejemplo, tarjetas de crédito o débito), recibirá un Formulario 1099- K (en inglés) por las cantidades brutas de pago que se le enviaron a través del uso de una tarjeta de pago durante el año calendario, sin importar cuánto sea el total. Este requerimiento de información para las tarjetas de pago no ha cambiado y no existe un límite mínimo de información para este tipo de operaciones de pago.
- Si acepta pagos mediante aplicaciones de pago o mercados en línea, puede recibir un Formulario 1099-K de las aplicaciones o mercados que utilizó para la venta de bienes o servicios.
- P6. Si recibo varios Formularios 1099-K que informan sobre ingresos procedentes de la venta de artículos personales vendidos con pérdidas o Formularios 1099-K erróneos, ¿necesito identificar el declarante y las cantidades por separado para cada uno de ellos o puedo combinarlos todos en un solo elemento en la casilla 1, Ingresos adicionales y ajustes a los ingresos, para la entrada en las Líneas 8z, Otros ingresos y 24z, Otros ajustes? (actualizada el 23 de octubre de 2025)
- **R6**. Informe los montos combinados del Formulario 1099-K en el espacio de entrada en la parte superior del Anexo 1 (Formulario 1040).
- P7. Recibí un Formulario 1099-K erróneo y no pude obtener un formulario corregido a tiempo para presentar mi declaración. El software de impuestos que utilicé puso la cantidad de ingresos brutos como positivo y la cantidad de compensación como negativo en la línea 8z del Anexo 1. Esto es diferente de las instrucciones que indican que ingrese la cantidad de compensación en la línea 24z del Anexo 1. ¿Está correcta la alternativa de declarar? (actualizada el 23 de octubre de 2025)
- **R7**. Sí. Para los años calendarios 2022 y 2023, puede utilizar el Anexo 1 (Formulario 1040), línea 8z para mostrar tanto los ingresos brutos como la cantidad negativa de compensación para informar un Formulario 1099-K recibido por error o para informar de los ingresos procedentes de la venta de un artículo personal con pérdidas como alternativa a informar solo los ingresos brutos en el Anexo 1 (Formulario 1040), línea 8z con las cantidades de compensación en el Anexo 1 (Formulario 1040), línea 24z.

Para los años tributarios que comiencen en 2024, informe los montos combinados del Formulario 1099-K en el espacio de entrada en la parte superior del Anexo 1 (Formulario 1040). **Para conocer los antecedentes:** Al informar ventas de artículos personales con pérdidas, puede informar las transacciones en el Formulario 8949 que se lleva al Anexo D.



Media Contact: 202.317.4000 Public Contact: 800.829.1040 www.irs.gov/newsroom

P8. ¿Qué sucede si recibo varios Formularios 1099-K de diferentes aplicaciones de pago con algunos regalos, reembolsos u otros tipos de pagos personales que no deben haberse informado? (agregada el 6 de febrero de 2024)

R8. Debe utilizar sus registros para determinar la cantidad de los pagos personales (como regalos o reembolsos de amigos y familiares) y la cantidad de los pagos que deben ser declarados en su declaración de impuestos. Si recibe un Formulario 1099-K erróneo, siga las instrucciones para si no puede obtener un Formulario 1099-K corregido.

Mantener un buen registro a lo largo del año es clave. Es una buena idea mantener separadas las transacciones comerciales y personales para que sea más fácil averiguar qué impuestos se adeudan.

P9. Si recibí un Formulario 1099-K por donaciones que recibí a través de "crowdfunding", ¿estoy obligado a informar las ganancias declaradas? (agregada el 6 de febrero de 2024)

R9. Usted puede recibir un Formulario 1099-K por dinero recaudado a través de "crowdfunding". Parte del dinero recaudado a través del "crowdfunding" puede estar sujeto a impuestos, y es posible que se le exija que lo informe en su declaración de impuestos. Sin embargo, parte del dinero recaudado puede ser considerado un regalo y no estaría sujeto a impuestos.

Consulte IRS.gov Conozca qué debe saber acerca del "crowdfunding" y los impuestos para obtener más información y cómo informar la cantidad del Formulario 1099-K en su declaración de impuestos para su situación.

Terceros que presentan el Formulario 1099-K

P1. ¿Se pueden presentar los Formularios 1099-K de manera electrónica? (actualizada el 6 de febrero de 2024)

R1. Sí. Los Formularios 1099-K se pueden presentar de manera electrónica a través del <u>Sistema de admisión de</u> declaraciones informativas (IRIS, por sus siglas en inglés) (en inglés) o el <u>Sistema de presentación electrónica de</u> declaraciones informativas (FIRE, por sus siglas en inglés) (en inglés). Cualquier persona que esté obligada a presentar 10 o más declaraciones informativas (incluidos los Formularios 1099-K y muchos otros tipos de declaraciones informativas) durante el año calendario tienen que presentar dichas declaraciones informativas, incluidos los <u>Formularios 1099-K</u>, <u>electrónicamente (en inglés)</u>. El IRS anima a los presentadores que están requeridos a presentar menos de 10 declaraciones Informativas a presentar electrónicamente también.

Para obtener más información, revise la <u>Publicación 1220, Especificaciones para la presentación electrónica de los</u> Formularios 1097, 1098, 1099, 3921, 3922, 5498 y W-2 (en inglés) y las Instrucciones Generales para Ciertas Declaraciones <u>Informativas (en inglés)</u>.

P2. ¿Qué son las declaraciones de los beneficiarios ("payee statements") y cuándo se deben presentar al beneficiario (contribuyente)? (actualizada el 6 de febrero de 2024)

R2. Las entidades obligadas a presentar las declaraciones informativas como el Formulario 1099-K, Transacciones con tarjetas de pago y de redes de pagos a terceros (en inglés), también tienen que proporcionar una declaración al beneficiario (contribuyente) con la misma información declarada al IRS. Las declaraciones de los beneficiarios pueden presentarse en formato papel (es decir, copia B del Formulario 1099-K) o de manera electrónica con el consentimiento del beneficiario según la Sección 1.6050W-2 del Reglamento Tributario. Este consentimiento puede realizarse electrónicamente de cualquier manera que demuestre razonablemente que el beneficiario puede acceder a la declaración en formato electrónico. Alternativamente, el consentimiento puede realizarse en un documento en papel si se confirma electrónicamente. Consulte la Sección 1.6050W-2, Entrega electrónicamente de las declaraciones informativas de los pagos realizados en liquidaciones de transacciones con tarjetas de pago y de redes de pagos a terceros (en inglés), para obtener más instrucciones sobre cómo obtener el consentimiento de los contribuyentes.

Las declaraciones de los beneficiarios ("payee statements") deben ser entregadas a los contribuyentes antes del 31 de enero del año siguiente a las transacciones.

P3. ¿Cuándo se deben presentar los Formularios 1099-K de terceros al IRS? (actualizada el 6 de febrero de 2024)

R3. Si se presenta en papel, la información del <u>Formulario 1099-K (en inglés)</u> debe ser presentada al IRS antes del 28 de febrero del año siguiente a las transacciones. Si se presenta electrónicamente, se requiere que el Formulario 1099-K se presente antes del 31 de marzo del año siguiente a las transacciones.



Media Contact: 202.317.4000 Public Contact: 800.829.1040 www.irs.gov/newsroom

P4. ¿Quién es responsable de informar sobre las transacciones con tarjeta de pago? (actualizada el 6 de febrero de 2024)

R4. La entidad comerciante adquiriente que transfiere fondos al beneficiario participante (contribuyente) es responsable de informar la cantidad bruta de pago de las transacciones con tarjeta de pago a ser declaradas.

Una entidad comerciante adquiriente puede externalizar la tramitación de las transacciones a un procesador que puede compartir la obligación contractual de pagar al beneficiario participante. Cuando tanto una entidad de liquidación de pagos (como una entidad comercial adquiriente) como un procesador tienen una obligación contractual de pagar al beneficiario participante, la entidad que presenta las instrucciones para transferir fondos a la cuenta del beneficiario participante es responsable de preparar y entregar las declaraciones del beneficiario al beneficiario participante y de presentar el Formulario 1099-K, Transacciones con tarjetas de pago y de redes de pagos a terceros (en inglés), ante el IRS.

P5. ¿Quién es responsable de informar sobre las transacciones de redes de terceros? (actualizada el 6 de febrero de 2024)

R5. La TPSO (como una aplicación de pago popular o un mercado en línea) que transfiere fondos al beneficiario participante (contribuyente) es responsable de informar la cantidad bruta de las transacciones declarables de la red de terceros.

P6. ¿Existe una excepción de minimis para las TPSO sobre los informes de transacciones de red de terceros en el Formulario 1099-K? (actualizada el 23 de octubre de 2025)

R6. Sí. Existe una excepción de minimis en cuanto a la obligación de informar para las TPSO con respecto a las transacciones en redes de terceros. Las TPSO no estarán sujetas a sanciones conforme al Código de Impuestos Internos (IRC) 6721, Incumplimiento de la presentación de declaraciones informativas correctas (en inglés), o al IRC 6722, Incumplimiento de la presentación de estados de cuenta correctos para los beneficiarios (en inglés), por no presentar o no proporcionar los Formularios 1099-K, a menos que el monto bruto de los pagos a un beneficiario supere los \$20,000 y el número de transacciones con dicho beneficiario exceda las 200.

P7. ¿Existe una excepción de minimis para informar sobre las transacciones con tarjeta de pago en el Formulario 1099-K? (actualizada el 6 de febrero de 2024)

R7. No. No existe una excepción de minimis para informar de las transacciones con tarjeta de pago. Todas las transacciones con tarjeta de pago deben ser declaradas en el Formulario 1099-K.

P8. ¿Son las ventas pagadas con tarjetas de valor almacenado o tarjetas de regalo mediante transacciones con tarjetas de pago declarables? (actualizada el 6 de febrero de 2024)

R8. Depende. Las ventas pagadas con tarjetas de valor almacenado o tarjetas de regalo son:

- Declarables si la tarjeta es aceptada por una red de personas no relacionadas con el emisor y entre sí.
- No declarables cuando la tarjeta solo sea aceptada como pago por el emisor o alguien que esté relacionado con el
 emisor de la tarjeta (por ejemplo, una empresa subsidiaria o la propia empresa). En estas circunstancias, las tarjetas
 de valor almacenado no se ajustan a la definición de tarjeta de pago y, por lo tanto, las ventas realizadas con dichas
 tarjetas no son de operaciones con tarjeta de pago que deben declararse.

Para la definición de personas no vinculadas, consulte el Código de Impuestos Internos (IRC, por sus siglas en inglés 267(b), Relaciones, del Código de Impuestos Internos (en inglés) y el Código de Impuestos Internos (IRC) 267(e)(3), Propiedad Constructiva en el Caso de Sociedades (en inglés) o el Código de Impuestos Internos (IRC) 707(b)(1), Ciertas Ventas o Intercambios de Bienes con Respecto a Sociedades Controladas, Pérdidas No Permitidas (en inglés).

P9. ¿Puede la entidad responsable de presentar el Formulario 1099-K contratar a un tercero para preparar y presentar estas declaraciones? (actualizada el 6 de febrero de 2024)

R9. Sí. Sin embargo, la entidad responsable de la presentación (es decir, la entidad que presenta las instrucciones para transferir fondos) es responsable de cualquier multa aplicable según la <u>Sección del Código de Impuestos Internos (IRC)</u> 6721, Incumplimiento de <u>Presentar Declaraciones Informativas Correctas (en inglés)</u> y la <u>Sección del Código de Impuestos</u>



Media Contact: 202.317.4000 Public Contact: 800.829.1040 www.irs.gov/newsroom

Internos (IRC) 6722, Incumplimiento de Entregar Declaraciones de Beneficiarios Correctas (en inglés), si no se cumplen con los requisitos de la declaración. Además, el nombre, la dirección y el número de identificación del contribuyente de la entidad responsable de la presentación tienen que ser declarados en el Formulario 1099-K, Transacciones con tarjeta de pago y de redes de pagos a terceros (en inglés), en la casilla para la información del declarante.

- P10. ¿Cómo se pueden verificar los números de identificación personal de los contribuyentes del IRS (ITIN, por sus siglas en inglés) de los beneficiarios? (actualizada el 6 de febrero de 2024)
- **R10**. La verificación de los ITIN del beneficiario se realiza a través del Programa de emparejamiento del número de identificación personal del contribuyente del IRS (ITIN). Para obtener más información, visite las <u>Instrucciones generales</u> para ciertas declaraciones informativas Material introductorio (en inglés).
- P11. Si las transacciones también se declararan en el Formulario 1099-MISC o en el Formulario 1099-NEC según el Código de Impuestos Internos (IRC) 6041 o el Código de Impuestos Internos (IRC) 6041A, ¿tienen que ser declaradas dos veces? (actualizada el 23 de octubre de 2025)
- R11. No, estas transacciones no deben ser declaradas dos veces. Si una transacción es declarada según el Código de Impuestos Internos (IRC) 6041, Información en Origen (en inglés), o el Código de Impuestos Internos (IRC) 6041A(a), Declaraciones Relativas a Pagos de Remuneración por Servicios y Ventas Directas (en inglés), y según el Código de Impuestos Internos (IRC) 6050W, Declaraciones Relativas a Pagos Realizados en Liquidaciones de Transacciones de Tarjetas de Pago y Redes de Terceros (en inglés), la transacción solo debe ser declarada en el Formulario 1099-K. La transacción no debe ser declarada en el Formulario 1099-MISC, Información Miscelánea (en inglés) o en el Formulario 1099-NEC, Remuneración para personas que no son empleados (en inglés). Consulte las Instrucciones para el Formulario 1099-K (en inglés) y las Instrucciones por separado para los Formularios 1099-MISC y 1099-NEC (en inglés).
- P12. ¿Puede un pagador emitir una declaración informativa (por ejemplo, el Formulario 1099-K o el Formulario 1099-NEC/1099-MISC) si el monto que declara es inferior al umbral establecido para dicha declaración, con el fin de ayudar al beneficiario a reclamar una deducción por propinas calificadas? (agregada el 23 de octubre de 2025)
- **R12:** Sí, un pagador puede emitir una declaración informativa al beneficiario y al IRS cuando el o los pagos no alcanzan el umbral establecido para su declaración.
- P13. ¿Puede la persona requerida realizar la declaración informativa según la IRC 6050W y asegurar el ITIN necesario para realizar la declaración para conseguir que el beneficiario participante (contribuyente) pague los honorarios o costos por entregar el Formulario 1099-K? (actualizada el 6 de febrero de 2024)
- R13. No. El Código de Impuestos Internos (IRC) requiere a las entidades de liquidaciones de pagos (incluidos los facilitadores de pagos electrónicos) que presenten declaraciones informativas y proporcionen las declaraciones del beneficiario con respecto a cada beneficiario participante al que se efectúen pagos en liquidación de operaciones de pago que deben ser declaradas. Además, si un PSE no cumple con estas obligaciones legales, está sujeta a multas según la IRC 6721 y IRC 6722 Debido a que la ley federal requiere que las entidades de liquidaciones de pagos presenten declaraciones informativas y proporcionen las declaraciones del beneficiario, dichas entidades no pueden cobrar cargos por los costos incurridos en el cumplimiento de estos requerimientos.
- P14. La línea 2 del Formulario 1099-K se refiere al Código de Categoría de Comerciante (MCC, por sus siglas en inglés). ¿Qué es un MCC? (actualizada el 6 de febrero de 2024)
- **R14.** Un MCC es un número de cuatro dígitos utilizado por la industria de tarjetas de pago para clasificar a las empresas por los bienes o servicios que proporcionan. Existen aproximadamente 600 MCC, que representan diferentes tipos de negocios. Algunos ejemplos son: 4411 Líneas de cruceros: 5462 Panaderías: y 5532 Tiendas de neumáticos para automóviles.
- P15. ¿Cómo debe informar una entidad comerciante adquiriente las transacciones si un beneficiario tiene cobros clasificados en más de un Código de Categoría de Comerciante (MCC)? (actualizada el 6 de febrero de 2024)
- R15. Si un beneficiario tiene cobros clasificados en más de un MCC, la entidad comerciante adquirente podrá:



Media Contact: 202.317.4000 Public Contact: 800.829.1040 www.irs.gov/newsroom

- Presentar por separado el <u>Formulario 1099-K, Transacciones con tarjeta de pago y de redes de pagos a terceros (en inglés)</u>, informando las cantidades brutas de las transacciones declarables atribuibles a cada MCC o
- Presentar un solo Formulario 1099-K que informe sobre la cantidad bruta de las transacciones y el MCC que corresponda a la mayor parte de los ingresos brutos totales.

Además, si una entidad comerciante adquiriente (o su tramitador) emplea un sistema de clasificación sectorial distinto de los MCC o además de ellos, la entidad comerciante adquirente debe asignar a cada beneficiario un MCC que se corresponda más estrechamente con la descripción de la actividad del beneficiario.

P16. ¿Tiene una TPSO que declarar los Códigos de Categoría de Comerciante (MCC) en la casilla 2 del Formulario 1099-K? (actualizada el 6 de febrero de 2024)

R16. No. Los TPSO no utilizan los MCC para clasificar a los beneficiarios. Por lo tanto, no necesitan completar la Casilla 2 del Formulario 1099-K, Transacciones con tarjetas de pago y de redes de pagos a terceros (en inglés)

P17. ¿Están las entidades de liquidaciones de pagos obligadas a informar sobre las transacciones con las unidades gubernamentales, ya sean estatales o federales? (agregada el 21 de octubre de 2022)

R17. Sí. El término beneficiario participante (contribuyente) incluye cualquier unidad gubernamental (y cualquier agencia o instrumento de ésta).

P18. ¿Están sujetas las entidades de liquidación de pagos extranjeras a los requerimientos de la declaración? (agregada el 21 de octubre de 2022)

R18. Sí. Una entidad de liquidación de pagos puede ser una entidad nacional o extranjera.

P19. ¿Dónde puedo buscar una PSE u otro tercero si tengo alguna pregunta sobre el Formulario 1099-K? (actualizada el 21 de noviembre de 2022)

R19. Para preguntas sobre el <u>Formulario 1099-K, Transacciones con tarjetas de pago y de redes de pagos a terceros (en inglés)</u>, consulte las <u>instrucciones generales (en inglés)</u> para obtener información.

P20. ¿Cómo se realiza la declaración cuando varios beneficiarios reciben ingresos asignables de una persona a la que una PSE realiza pagos? (agregada el 21 de octubre de 2022)

R20. El ejemplo más común de esta situación es cuando un franquiciador tramita todas las transacciones de tarjetas de pago de varios franquiciados y distribuye los pagos en consecuencia. Por ejemplo, cuando una sociedad recibe pagos de un banco en nombre de varios beneficiarios, se trata a la sociedad anónima como un beneficiario participante con respecto al banco y como una entidad de liquidación de pagos con respecto a los beneficiarios a los que la sociedad anónima distribuye los pagos. El banco está obligado a informar la cantidad bruta de las operaciones que deben ser declaradas liquidadas a través de la sociedad anónima. A su vez, la sociedad anónima está obligada a informar de las transacciones imputables de los beneficiarios a los que distribuye los pagos. Según los estatutos y reglamentos, la sociedad anónima es un "beneficiario agregado". Consulte el Reglamento Tributario 1.6050W-1(d) en relación con los beneficiarios agregados.

P21. ¿Cuál es la interacción entre las normas de información y la Orden Ejecutiva 14254, relativa a la lucha contra las prácticas desleales en el mercado del entretenimiento en vivo? (agregada el 23 de octubre de 2025)

R21. El 31 de marzo de 2025, el Presidente emitió la <u>Orden Ejecutiva 14254, relativa a la lucha contra las prácticas</u> desleales en el mercado del entretenimiento en vivo (en inglés), 90 F.R. 14699 (31 de marzo de 2025) (EO, por sus siglas en inglés). El propósito de la EO es hacer que las artes y el entretenimiento sean lo más accesibles posible. La EO aborda específicamente a los intermediarios, incluidos los revendedores de entradas, que participan o contribuyen a prácticas abusivas de precios que son perjudiciales para los consumidores y se aprovechan de las distorsiones del mercado que no deben permitirse. La sección 2(e) de la EO ordena al Secretario del Tesoro y al Fiscal General que garanticen que los revendedores de entradas operen en pleno cumplimiento del Código de Impuestos Internos y demás legislación aplicable.

Los ingresos por venta de entradas se incluyen en los ingresos brutos. Los ingresos brutos comprenden todos los ingresos, independientemente de su origen. Las entidades de liquidación de pagos, incluidas las TPSO, que facilitan la venta y reventa



Media Contact: 202.317.4000 Public Contact: 800.829.1040 www.irs.gov/newsroom

de entradas deben presentar declaraciones informativas anuales mediante el Formulario 1099-K si el total de pagos brutos y transacciones supera el umbral federal de declaración. Los pagadores que no sean entidades de liquidación de pagos también podrían estar sujetos a otras normas de declaración de información. Los pagos por venta y reventa de entradas podrían tener que declararse en el formulario 1099-MISC o 1099-NEC. Estas declaraciones informativas deben ser presentadas por toda persona que, en el curso de su actividad comercial, realice pagos a otra persona por ciertos importes, incluidos alquileres, sueldos, salarios, primas, anualidades, compensaciones, remuneraciones, emolumentos u otras ganancias, utilidades e ingresos fijos o determinables. Asimismo, se requiere una declaración informativa para todo receptor de servicios que, en el curso de su actividad comercial, pague una remuneración por los servicios prestados. Para los pagos realizados después del 31 de diciembre de 2025, se cumple el umbral de declaración para el Formulario 1099-MISC o el Formulario 1099-NEC si el monto total de los pagos a un beneficiario es de \$2,000 o más.

¿Debe mi organización preparar, presentar y entregar el Formulario 1099-K?

P1. Estoy intentando determinar si mi organización es una TPSO. ¿Cuáles son las características de una red de pagos de terceros? (actualizada el 6 de febrero de 2024)

R1. Las características de una red de pagos de terceros incluyen:

- La existencia de una organización central con la que un número considerable de proveedores de bienes o servicios (que no están relacionados con la organización central) han establecido cuentas;
- Un acuerdo entre la organización central y los proveedores de bienes o servicios para liquidar transacciones entre los proveedores y los compradores;
- Un acuerdo sobre normas y mecanismos para la liquidación de esas transacciones; y
- La garantía de pago en la liquidación de tales transacciones.

Un ejemplo de una TPSO es un facilitador de pagos de subastas en línea, como un mercado en línea, que actúa como intermediario entre el comprador y el vendedor transfiriendo fondos del comprador al vendedor para el suministro de bienes o servicios y que, por lo demás, cumple las características descritas en los puntos anteriores.

Conforme a los requerimientos de declaración, estas TPSO tienen que informar la cantidad bruta de las operaciones de pago que deben a ser declaradas del beneficiario participante al que efectúan los pagos, siempre que la cantidad bruta de las operaciones de pago que deben ser declaradas del beneficiario sea superior a \$20,000 y de más de 200 transacciones.

P2. ¿Cumple un centro de intercambio de información automatizado con los requisitos para ser una TPSO? (actualizada el 6 de febrero de 2024)

R2. No. Un centro de intercambio de información automatizado tramita los pagos electrónicos entre compradores y vendedores mediante transferencias bancarias, cheques electrónicos y depósitos directos. Además, no existe ninguna relación contractual entre el centro de intercambio de información automatizado y los beneficiarios. Por lo tanto, un centro de intercambio de información automatizado no cumple los requisitos para ser considerado una TPSO y los pagos realizados a través de su red no están sujetos a la declaración según el Código de Impuestos Internos (IRC, por sus siglas en inglés) 6050W.

P3. ¿Se ajustan las compañías de salud que operan una red de atención médica a la definición de TPSO? (actualizada el 6 de febrero de 2024)

R3. Es probable que los proveedores de servicios de salud que operan una red de atención médica no se ajusten a la definición de TPSO porque no operan una red de pagos de terceros que permita a los compradores transferir fondos a proveedores de bienes o servicios. Por el contrario, los proveedores de servicios de salud por lo general aceptan pagos, en forma de primas, de los compradores (empleadores o personas cubiertas por el plan del proveedor) para dar a esos compradores acceso a una red de proveedores de servicios de salud; por separado, los proveedores de servicios de salud pagan luego una compensación a los profesionales médicos dentro de sus redes de acuerdo con tarifas predeterminadas. En consecuencia, es probable que los proveedores de servicios de salud que operan una red de atención médica no sean una TPSO.



Media Contact: 202.317.4000 Public Contact: 800.829.1040 www.irs.gov/newsroom

P4. ¿Se ajustan los departamentos de cuentas por pagar a la definición de TPSO? (actualizada el 6 de febrero de 2024)

R4. No. Los departamentos de cuentas por pagar internos no se ajustan a la definición de TPSO porque son tramitadores internos de pagos. No son terceros.

IRS-FAQ